



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

00462

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

23 NOV 2023

VISTO:

El Documento DE-1208-01920372-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Convenio de Cooperación, suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, la Bolsa de Comercio de Santa Fe y la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional y, en fecha 22 de noviembre de 2023.

Que en virtud del presente convenio la Facultad manifiesta la voluntad de adherir al "Programa Santa Fe como Vamos", creado e implementado por la Municipalidad y la Bolsa de Comercio de Santa Fe, mediante Ordenanza N° 12.885.

Que para llevar adelante esta iniciativa las partes se comprometen a brindarse mutuo apoyo e integrar grupos de trabajo para realizar los objetivos comprometidos.

Que, por lo expuesto, resulta necesario dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Convenio de Cooperación, suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, la Bolsa de Comercio de Santa Fe y la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional y, en fecha 22 de noviembre de 2023, el cual se adjunta y forma parte integrante de la presente.

Art. 2°: Refrédese por los Secretarios de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Oppte
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe de Depto. Leg. y A. ón

[Signature]
Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



[Signature]
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente